

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****2108** *CONSTRUCCIONES FERNÁNDEZ Y VILLA, S.A.*

Se hace público que la Junta Universal de la expresada sociedad en su reunión de 28 de diciembre de 2011 acordó reducir el capital social en la suma de veintiocho mil ciento cuatro euros con cincuenta céntimos, quedando de esta forma fijado en treinta y tres mil cincuenta euros, mediante la condonación de desembolso a socios.

Se procede simultáneamente a su transformación en sociedad limitada. Se hace constar que no existen acreedores.

Moriles, 1 de febrero de 2012.- El Administrador Solidario.

ID: A120006462-1